

**Adriana Mota Villegas**

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

**“EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE DESARROLLO  
COMUNITARIO  
DEL PROGRAMA ESCUELA UNITARIA  
Y  
NUEVA ESCUELA UNITARIA  
EN EL DEPARTAMENTO DE JALAPA”.**

**Asesor: Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera.**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía  
y Ciencias de la Educación.**

**Guatemala, Junio de 1997.**

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de Tesis, requisito previo a su graduación de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, Junio de 1,997.

---

# I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION	i
I. MARCO CONCEPTUAL	1
A. Antecedentes del problema	1
B. Importancia del problema	5
C. Definición del problema	7
D. Alcances y límites de estudio	7
II. MARCO TEORICO	9
A. Sistema Educativo Nacional	10
B. Influencia de las acciones comunitarias en la Escuela Primaria	18
C. Proyecto Nueva Escuela Unitaria	21
D. ¿Qué es el Desarrollo Comunitario?	24
III. MARCO METODOLOGICO	29
A. Naturaleza del estudio	30
B. Objetivos	30
1. General	30
2. Específicos.	30
C. Hipótesis	30
D. Variables	30
E. Sujetos	31
F. Instrumentos	32
G. Análisis estadístico	33
H. Procedimiento	34
IV. PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS	35

A. Aspecto Educación	36
B. Aspecto Salud	40
C. Aspecto Medio Ambiente	44
D. Aspecto Lactancia Materna y Protección a la Infancia	48
E. Aspecto Nutrición	52
F. Aspecto Social	56
COMPROBACION DE LA HIPOTESIS	60
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	61
BIBLIOGRAFIA	63
VI. ANEXOS	65
CUESTIONARIO PARA MIEMBROS DE COMITES	66
NOMINA DE COMUNIDADES EN DONDE SE PRACTICO LA ENCUESTA	70

# INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende, además de cumplir con un requisito previo a la graduación, ser un aporte tanto para la Escuela Unitaria, Nueva Escuela Unitaria y las nuevas generaciones, en la labor que realmente ejecutan sobre funciones de desarrollo comunitario en el departamento de Jalapa, ya que tanto la Universidad de San Carlos de Guatemala como la Facultad de Humanidades, tienen entre sus objetivos contribuir al estudio y solución de problemas relevantes.

La investigación está dividida de la forma siguiente: El capítulo 1, Marco Conceptual, ofrece la definición concreta del problema, que se inicia con la creación de la Escuela Unitaria y la Nueva Escuela Unitaria en Guatemala.

El capítulo 2, que corresponde al Marco Teórico, donde se exponen temas y subtemas que permiten al lector comprender lo que se considera deben ser las funciones de desarrollo comunitario.

El capítulo 3, constituido por el Marco Metodológico, en donde se contemplan los objetivos generales y específicos de la investigación, las variables operacionales, los sujetos o sea la población y muestra, los instrumentos utilizados en la encuesta, para miembros de los comités de las comunidades, el procedimiento de distribución, para la recolección y tabulación de los datos obtenidos.

El capítulo 4, contiene los resultados con sus respectivas gráficas e interpretación, tomando en cuenta el porcentaje de opinión del sector encuestado.

Finalmente, aparecen las conclusiones, después se hacen las recomendaciones, complementando el trabajo con la bibliografía y los anexos utilizados.

# CAPÍTULO 1

## MARCO CONCEPTUAL

CAPITULO I  
MARCO CONCEPTUAL.

A. Antecedentes del problema.

El Programa de escuela unitaria fue creado en Guatemala por Acuerdo Ministerial de fecha 16 de febrero del año 1,971, como una dependencia de la Dirección de Desarrollo Socio Educativo Rural (SER). Dicho Acuerdo establece:

"El Programa de escuela unitaria constituye una modalidad pedagógica con la cual se enfrentará el problema de la carencia de la infraestructura necesaria para la atención de los alumnos de la escuela primaria; deberá iniciar sus acciones en el oriente del país con un plan piloto en los departamentos de El Progreso, Zacapa y Chiquimula".

La Asociación de Investigación y Estudios Sociales - ASIES- en el documento "Manual para la escuela unitaria" indica:

"Los antecedentes del Programa se encuentran en el Proyecto de Extensión y Mejoramiento de la Educación en Guatemala patrocinado por UNICEF y UNESCO; como una alternativa de respuesta a la falta de cobertura del sistema educativo nacional".

La Asociación de Investigación y Estudios Sociales - ASIES- afirma en su folleto Investigación Cualitativa de la Escuela Unitaria:

"Actualmente el Programa cuenta con tres mil doscientas sesenta y cinco (3,265) escuelas de este tipo; cantidad que representa el 33% de escuelas primarias del país.

-ASIES- establece lo siguiente, a nivel centroamericano:

"Situación similar se presenta en los demás países centroamericanos; en Costa Rica el 44% de las escuelas son monodocentes y en Nicaragua alcanzan un 74%; en Honduras el 70% de maestros, tienen a su cargo de 2 a 6 grados de primaria. En el resto de América Latina, ocurre algo semejante: en 1,979, en Venezuela el 55% eran escuelas unitarias; Brasil, en 1,972 tenían un porcentaje de 89.7 de escuelas de ésta naturaleza".

Las Escuelas Unitarias han constituido una respuesta, empleada exitosamente en países desarrollados para llevar la escolaridad a grupos de niños, que por su alejamiento de áreas más pobladas, no tienen acceso a cursar estudios.

González Orellana, Carlos al referirse a los antecedentes del Programa establece:

"El sistema mutuo o monitorial se ha practicado en el mundo desde tiempos muy antiguos. Su empleo ha obedecido a la necesidad de atender a un gran número de alumnos sin disponerse de los maestros necesarios. En esas condiciones siempre se tuvo por aconsejable el empleo de alumnos aventajados como auxiliares del maestro. Este sistema educativo, ha sido empleado exclusivamente en el nivel primario. Se puede deducir que éste tipo de escuelas se dan en otros países y que en Guatemala no es la excepción; ya que desde el tiempo de la colonia se sufría el fenómeno de la carencia de docentes en el nivel primario".

En la actualidad en Guatemala se está dando un giro en el empleo de una metodología activa y participativa que da respuesta al proceso de enseñanza-aprendizaje, para atender con eficiencia los múltiples retos que plantea esta modalidad de trabajo.

ASIES, citando a Colbert de Arboleda, Vicky y Mogollón Jaimes, Oscar indica:

"La denominada Escuela Nueva de Colombia, es un ejemplo de la incorporación de tecnologías educativas no convencionales a las escuelas unitarias de ese país que pasaron a ser parte del programa. Los creadores de dicho programa indican que los objetivos y principios de la Escuela Nueva son los mismos de la Escuela Unitaria y la diferencia radica en los mecanismos de ejecución del programa Escuela Nueva". (4)

Según Colbert de Arboleda, Vicky:

"Los resultados obtenidos muestran un nivel de logro avanzado en Matemática y Lenguaje significativamente superior en los alumnos atendidos por la Escuela Nueva". (5)

#### 1. Programa Escuela Unitaria.

El Programa surge como dependencia de Socio Educativo Rural, el 16 de febrero de 1,971, según Acuerdo Ministerial No. 262.



ASIES indica:

"Se llama Escuela Unitaria a la que es atendida por un sólo maestro. Se define como una modalidad educativa, en que un maestro atiende en forma escolarizada, a los alumnos de todos los grados del nivel primario, generalmente en una sola aula". (4)

El Ministerio de Educación le asigna los siguientes objetivos:

- a. Atender técnica y científicamente las escuelas monodocentes del país.
- b. Organizar gradualmente las escuelas unitarias hasta completar el nivel primario.
- c. Proporcionar la adecuación constante del currículum de las escuelas unitarias, de acuerdo a las necesidades educativas de cada comunidad.
- d. Contribuir a la erradicación del analfabetismo, mediante la aplicación de técnicas apropiadas a la escuela Unitaria.
- e. Dar oportunidad al niño del área rural para que complete la escolaridad primaria en su propia comunidad.
- f. Desarrollar en todas las escuelas unitarias una educación básica integral.
- g. Dar orientación a los maestros de todas las escuelas unitarias y a los alumnos de 5o. Magisterio de los Institutos y escuelas formadoras de maestros, tanto nacionales como particulares". (10)

ASIES manifiesta:

"En relación a las comunidades a quienes sirve, la escuela unitaria tiene función de llevar a cabo una acción educativa integrada a su desarrollo. El desarrollo se concibe como el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad. Los indicadores del desarrollo pueden verse en la salud, la vivienda, los medios de comunicación, la organización social, la educación". (4)

Programa Nueva Escuela Unitaria.

Colbert de Arboleda, Vicky y Mogollón Jaimes, Oscar lo definen de la siguiente manera:

"Es un programa del Ministerio de Educación Nacional que se está desarrollando en escuelas de uno o dos maestros y no más de cincuenta alumnos, situados sobre todo en zonas rurales de baja densidad de población. Es un sistema de educación primaria que integra las estrategias curriculares, comunitarias, administrativas, financieras y de capacitación, que permite ofrecer la primaria completa así como el mejoramiento cualitativo en las escuelas rurales del país". (3)

Los objetivos que persigue el Programa son los siguientes:

- a. Ofrecer la primaria completa prioritariamente en escuelas monodocentes.
- b. Ofrecer un sistema activo y flexible de enseñanza.
- c. Extender la escolaridad hasta completar los cinco grados de educación básica primaria en el área rural, donde actualmente ofrece este nivel solamente hasta el segundo o tercer grado.
- d. Fomentar una actitud de cooperación de los padres de familia con el maestro y los niños.
- e. Participación de los padres de familia en acciones de la escuela.
- f. Que la escuela sea un núcleo integrador de la comunidad". (6)

Su nombre se inspira en las corrientes pedagógicas activas con una metodología participativa y flexible, es aplicable a todas las escuelas de 1 ó 2 maestros que son mayoritariamente en las que sólo se ofrecen 2 ó 3 grados de primaria.

Este Programa se desarrolla a través de los siguientes componentes:

- "a. Componente de capacitación y seguimiento.
- b. Componente curricular.

- c. Componente comunitario, que incluye la organización de los padres de familia alrededor de la escuela. Participación a través de las actividades que contienen materiales escolares y la organización de una información sencilla sobre la comunidad que permita iniciar actividades de un proceso de desarrollo comunitario.
- d. Componente Administrativo". (5)

El Programa responde a las necesidades de la educación primaria rural de la siguiente manera:

- "a. Establece un lazo de unión entre la escuela, la familia y la comunidad.
- b. La comunidad y todos sus eventos forman parte del contenido de la escuela.
- c. La escuela puede convertirse en centro de información para la comunidad. Las fichas familiares de cada estudiante suministra datos básicos acerca de los miembros de la familia, su estado de educación y de ocupación.
- d. Promoción flexible para que el educando avance a su propio ritmo de aprendizaje y para que la escuela se adapte a la situación de vida del niño campesino, quien generalmente se ve obligado a ausentarse de la escuela durante las temporadas de siembra y recolección porque tienen que colaborar en estas faenas del campo. La promoción flexible ha sido aprobada para las escuelas vinculadas al Programa por resolución No. 6304 de 1,978, del Ministerio de Educación". (5)

Siendo necesario establecer los resultados que brindan la aplicación de los Programas de atención a la escuela unitaria especialmente en el componente de desarrollo comunitario; que constituye el eje fundamental en el que gira el trabajo de esta estrategia educativa.

### B. Importancia del Problema

Luzuriaga, Lorenzo indica en el Diccionario de Pedagogía que:

"La educación es una actividad que tiene por fin formar, dirigir y desarrollar la vida humana, para que ésta llegue a su plenitud; pero principalmente debe de brindar a las futuras generaciones el acervo cultural de sus antepasados".

La Escuela Unitaria, es una modalidad educativa en que el maestro atiende en forma escolarizada, a alumnos de todos los grados del nivel primario.

Hernández Ruiz, Santiago indica que la población atendida en dicho modelo pedagógico reúne las características específicas siguientes:

1. Que predomina en el área rural.
2. Las edades de los alumnos oscilan entre los 6 y 14 años.
3. Los estudiantes son de ambos sexos.
4. Poseen rasgos acusados de marginación social por carecer de servicios básicos en las comunidades, tales como centros asistenciales, hospitales, electricidad y agua potable". (8)

Por las expectativas que generó la implementación de los programas de atención en la Escuela Unitaria, especialmente en relación a las acciones de desarrollo de las comunidades donde se ha desarrollado, se debe investigar el apoyo que estos centros educativos brindan en los proyectos que se desarrollan en su comunidad.

Castro, Mario al referirse a la ejecución de éstos programas establece:

"Debe existir el deseo de informar de los logros y deficiencias que han surgido en los veinticuatro años del Programa de la Escuela Unitaria en nuestro país, para impulsar decididamente las modalidades de trabajo que han brindado mejores resultados, así como rectificar aquellas situaciones que lo demanden. Los recursos económicos invertidos han sido significativos y la comunidad en general debe ser informada por tanto de sus resultados". (5)

La investigación es oportuna y de interés social, al brindar la pauta de los avances logrados en las comunidades,

por iniciativa de los Programas de atención de la Escuela Unitaria en nuestro país.

Se pretende que los resultados reflejen propuestas y toma de acciones inmediatas a fin de realizar un análisis de este Programa, de ello depende el mejoramiento de la educación rural guatemalteca, en cuanto a las etapas de dirección y acompañamiento de las comunidades guatemaltecas.

### C. Definición del problema.

La escasez de personal docente ha obligado a establecer modalidades de atención pedagógica, donde un profesional atiende los grados del nivel de educación primaria, en la actualidad existe un programa de trabajo de Escuela Unitaria, siendo necesario evaluar los resultados que brindan especialmente en función del desarrollo comunitario de las comunidades donde son ejecutados.

Lo anterior permite establecer la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las acciones de desarrollo comunitario que se ejecutan en los centros educativos atendidos por el Programa Nueva Escuela Unitaria?.

### D. Alcances y límites de estudio.

#### 1. Alcances.

Los Programas de atención a la Escuela Unitaria en nuestro país, son destinatarios de una considerable cantidad de recursos humanos y económicos, cifrándose en ellos esperanzas para responder de una manera adecuada a la falta de cobertura del Ministerio de Educación, especialmente en el área rural del país, por lo que después de veinticuatro años de estarse implementando, se debe investigar sus resultados especialmente en relación al apoyo que han brindado a los proyectos de desarrollo de las comunidades en que se encuentran ubicados sus centros educativos.

Permitirá además la investigación establecer un inventario de actividades que realizan los docentes para estimular el desarrollo de las comunidades en los aspectos de: Salud, educación, social, nutrición, protección a la maternidad, medio ambiente.

. Límites.

Tiempo: Enero a octubre de 1996.

Area: Rural.

Nivel: Primario.

Sector: Oficial.

Sexo: Ambos sexos.

Edad: 18 a 35 años.

Ambito geográfico: Municipio de Jalapa, Jalapa.

Sujetos: Directivos de Comités de desarrollo locales de las comunidades atendidas por los Programas de Escuelas Unitarias.

# CAPÍTULO 2

## MARCO TEÓRICO

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

## M A R C O   T E O R I C O

### 1. SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL:

Al entrar a conceptualizar lo que se relaciona con el Sistema Educativo Nacional, así como aspectos particulares de la Escuela Unitaria, sus logros y la importancia de que ha sido objeto en los últimos años, creo conveniente empezar diciendo que: Sistema, es el conjunto de reglas o cosas que ordenadamente y relacionadas entre sí contribuyen a determinado objeto. En base a lo anterior citamos la Ley de Educación Nacional (1991:2) que dice: "Sistema Educativo Nacional, es el conjunto de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa en Guatemala, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca".

#### 1.2 SU ESTRUCTURA:

El Sistema Educativo Nacional, se integra con los componentes siguientes: El Ministerio de Educación, que es la Institución del Estado, responsable de coordinar y practicar las políticas educativas; Comunidad Educativa, que es la unidad de elementos participantes en el proceso enseñanza-aprendizaje, contribuye a conseguir los principios y fines de la educación; y los Centros Educativos, que son los establecimientos ya sea públicos, privados o por cooperativa, en los que se ejecutan los procesos de educación escolar.

#### 1.3 SUS CARACTERISTICAS:

Deberá ser un Sistema participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrado, para poder brindar mejores resultados de acción, que es tan complejo.

#### 1.4 FUNCION FUNDAMENTAL:

Es investigar, planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades. Si lo descrito anteriormente se realiza con esmero y plena conciencia en la necesidad que existe en todo el país de mejorar la educación que cada día nos entristece su bajo nivel de



calidad, entonces las reflexiones en torno al hombre, la sociedad y la educación de quienes la conducen, los hace responsables directos de la dirección y administración de ésta, obligándolos a entregar un producto positivo.

1.5 SUBSISTEMA DE EDUCACION ESCOLAR:

Siempre citando la Ley de Educación Nacional (1991:17) encontramos que: "Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas en educación acelerada para adultos, con programas en los currícula establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva, para hacer efectivos los fines de la educación".

#### 1.6 NIVELES DEL SUBSISTEMA DE EDUCACION ESCOLAR:

Se conforma con los niveles, ciclos, grados y etapas que a continuación especificamos: 1er. Nivel: EDUCACION INICIAL. 2do. Nivel: EDUCACION PREPRIMARIA, PARVULOS 1,2,3. 3er. Nivel: EDUCACION PRIMARIA, 1ro. al 6to. grados, Educación acelerada para adultos de 1ra. a 4ta. etapas. 4to. Nivel: NIVEL EDUCACION MEDIA, Ciclo de Educación Básica, Ciclo de Educación Diversificada.

Dentro de todo este engranaje se encuentra involucrado el objeto de este estudio, así que tomaré como punto de partida el Nivel de Educación Primaria, tomando como centro y sujeto al educando dentro del proceso educativo.

#### 1.7 ESCUELA PRIMARIA:

Diremos que es la Institución escolar que ha tenido a su cargo la iniciación sistemática del ser humano en la cultura y que comprende dos ciclos: Fundamental, de Primer a Tercer grado y el Complementario, de Cuarto a Sexto grado. Es la comunidad educativa de maestros y alumnos, dedicada a la educación. Tomaremos lo que nos dice García Hoz Víctor, Diccionario de Pedagogía (1974:366): "La Escuela Primaria, se distingue de otras instituciones escolares, por la edad de los escolares que a ella asisten, su contenido cultural y la finalidad específica. El contenido cultural de la Escuela Primaria, está dado por los elementos de la cultura, o sea las ideas y los hábitos integrantes de un sistema cultural. No es propia de la Escuela Primaria, la enseñanza de las ciencias, sino de sus elementos, de ahí

la Escuela Primaria no puede proporcionar una tura completa, pero sin la Escuela Primaria no puede haber formación sistemática. Los elementos de la ciencia como contenido propio de la Escuela Primaria, deben reducirse a las nociones primeras acerca de la vida humana y las nociones primeras de la trascendencia del mundo y de la vida. Considerada la ciencia desde el punto de vista subjetivo, requiere la existencia de conceptos científicos elementales en el hombre, la escritura, la escritura y el cálculo". Con la cita anterior entendemos que el contenido atribuido a la Escuela Primaria, leer, escribir y contar expresa con precisión los deberes y atribuciones de la Escuela Primaria en el orden intelectual, pero es propia de ella preocupación moral, social y física, ya que todo ello contribuye al desenvolvimiento de la personalidad.

Frecuentemente nos damos cuenta que compete a la Escuela Primaria desarrollar en los niños, capaces ya en la edad de relaciones sociales, el sentimiento de unidad y al mismo tiempo estimular la formación de hábitos de higiene y trabajo, y también la capacidad para el juego, que harán posible una vida pacífica y armoniosa entre los hombres. Como edad para el comienzo de la Escuela Primaria suelen señalarse los 7 años.

#### OBJETIVOS DE LA ESCUELA PRIMARIA:

La Revista de Educación, Guía del Ciclo de Educación Complementaria, SIMAC (1991:6) nos hace mención de los objetivos de la Escuela Primaria, de los cuales únicamente se enuncian los que tienen relación con el motivo de este trabajo, siendo ellos:

- \* Identifica acciones que pueden llevar a cabo para contribuir al desarrollo de su comunidad.
- \* Cooperar activamente en distintas esferas del trabajo en el ámbito familiar, escolar y comunal.
- \* Practicar hábitos higiénicos y de salud apropiados.
- \* Valorar las condiciones que mantienen el equilibrio de la convivencia hombre-naturaleza.
- \* Manifestar actitudes hacia sí mismo, otras personas y otras culturas.

- \* Valora su identidad nacional a través de la vinculación con su familia, su cultura y otras culturas.
- \* Interpreta aspectos de la legislación vigente del país relacionados con la vida escolar, familiar y comunal.

#### 1.9 PROYECCION PEDAGOGICA DE LA ESCUELA PRIMARIA:

La forma en que se lanza la Escuela Primaria hacia sus metas, las encontramos reforzadas en Características, Fundamentos y Estructura Curricular del Ciclo de Educación Complementaria, C.E.C. (1989:23) cuando nos expone que: "Ese nivel corresponde a una etapa de desarrollo en el cual muchos de los alumnos y especialmente de las escuelas de áreas rurales, tienen entre 12 y 16 años y necesitan incorporarse de inmediato a la vida del trabajo, para cooperar a su sustento y a la economía familiar. Es fundamental que la escuela pueda ofrecer el tipo de preparación práctica que necesita para cumplir con su cometido, por ello debe enfatizarse el desarrollo de actividades que produzcan en la comunidad o desarrollar proyectos educativos que integren el trabajo; tanto como elemento formativo como preparación para enfrentar tareas concretas, agrícolas, artesanales y técnicas. En este sentido, los talleres comunitarios, pueden colaborar eficazmente no solo para desarrollar proyectos que vinculen educación y trabajo, sino para diseñar estrategias y crear condiciones de incorporación a la vida productiva de los egresados de las escuelas, evitando, de paso, su emigración a las ciudades".

La Educación Primaria, desarrolla no solo el potencial para aprender, sino para reaccionar a las nuevas oportunidades, adaptarse a cambios sociales y culturales y para participar plenamente en las actividades sociopolíticas, económicas y culturales de la comunidad.

De acuerdo a lo citado anteriormente nos damos cuenta que hay una variable bien marcada con el ideal de la escuela primaria y la realidad nacional guatemalteca, pues aquella tiene como base la edad de 7 años para el comienzo de estudios y ésta, en el área rural, oscila entre los 12 y 16 años; aunque en algunas investigaciones se ha comprobado que hay alumnos que tienen casi los 20 años, por lo que para ellos sí es muy importante el estudio productivo, para poder aportar lo

que puedan económicamente a sus hogares y con ello poder satisfacer algunas necesidades, por lo que la metodología moderna de la Escuela Primaria debe ser activa y participativa, para obtener logros positivos.

La Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIES, realizó recientemente talleres y un encuentro para el intercambio de información sobre experiencias innovadoras de educación rural y para el análisis de la problemática educativa en áreas rurales del país, en las que se cubrieron los 22 departamentos, habiéndose contado con representantes del Ministerio de Educación, de las Universidades, de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, de municipalidades y de proyectos educativos. El objetivo fue apoyar la formulación o fortalecimiento de estrategias y políticas educativas a partir de la reflexión sobre la situación de la educación.

En el documento "Momento" año 9 No. 3 (1994: 3,4 y 5) encontramos una clara visión sobre la educación rural en Guatemala, que es tan crítica. El índice de analfabetismo reportado por CONALFA, es de 41.1%, en la población en edades de 15 años o más. De los analfabetas, cerca del 77% se ubica en el área rural y aproximadamente el 56% son mujeres. Veamos entonces lo que el documento nos informa:

"A nivel nacional se registran grandes diferencias en cuanto a la cobertura educativa, identificándose las regiones (Norte, Suroccidente) en donde el déficit escolar es más alarmante. Los indicadores muestran enormes desigualdades en el acceso a la educación, según las etnias, los sexos, las zonas urbanas y rurales, las categorías sociales, etc. Existen cerca de 9,900 establecimientos educativos en el área rural, de los cuales el 89% son oficiales y el 11% privadas. En los mismos unos 22,870 maestros atienden a cerca de 803,800 alumnos, ésto se debe a los factores siguientes: Los que han favorecido el desarrollo de la educación rural destacan el fortalecimiento de la descentralización y regionalización educativa, la promoción de la participación y de la organización comunitaria, el desarrollo de nuevas alternativas metodológicas, la adecuación del currículum y de los programas educativos a las características y necesidades de las comunidades y la mayor integración entre educación y trabajo.

Dentro de las fuerzas negativas se encuentran la forma aislada de trabajo y la falta de coordinación y comunicación interinstitucional, la crítica situación de pobreza en que viven los habitantes del área rural, la formación inadecuada y las malas condiciones de trabajo de los docentes, los nombramientos no acordes con las características y necesidades locales, el ambiente de violencia prevaleciente en el país, horarios y calendarios inadecuados a los intereses de los educandos en el área rural y contenidos muy generales que no responden a las necesidades socioeconómicas inmediatas de la población rural.

La educación en áreas rurales se caracteriza por su baja cobertura, las altas tasas de deserción y reprobación, la sobreedad, el ausentismo tanto de niños como adultos, la poca e inadecuada infraestructura física, el desinterés por la escuela, la poca pertinencia cultural de los programas de estudio, la migración interna, la baja calidad de la educación y la persistente centralización administrativa".

Son incontables los problemas de la educación en el área rural porque al analizar los aspectos relacionados con los docentes tenemos que muchas veces no motivan sus clases, que no tienen vocación, que no son maestros rurales sino urbanos, nombramientos que no responden a la regionalización y a las características lingüísticas de las comunidades, la deficiente formación académica de los docentes, la falta de voluntad de éstos para vivir en la comunidad, la inadecuada remuneración, la ausencia de programas permanentes de perfeccionamiento docente y el uso de metodologías no participativas e inadecuadas al medio.

Podemos decir también que el currículum fue descrito como desvinculado a la realidad, que es tradicional y deficiente; que no da respuesta a las necesidades de la educación y que no hay un plan educativo pero específico para las comunidades y, establecido junto con ellas, no existe también una relación entre educación y trabajo.

Hay otros aspectos desfavorables en la educación rural tales como la gran pobreza en que vive la gente, la falta de una alimentación adecuada y falta de salud, de fuentes de trabajo, poca participación comunitaria en

la toma de decisiones y la delincuencia que prevalece en algunas regiones, el escaso presupuesto, la falta de equipamiento, material didáctico y textos, control o supervisión, planificación y la poca coordinación institucional.

#### 1.10 PERFIL DEL EGRESADO DE LA ESCUELA PRIMARIA:

Los perfiles son las actitudes y comportamiento que se espera que los alumnos tengan al culminar sus estudios en la escuela primaria.

El concepto de perfil se puede describir de acuerdo con Aldana de Insausti (1988:2,3) quien dice: "Las personas tienen determinadas características que manifiestan en la conducta ya sea dentro del área cognoscitiva, afectiva y psicomotriz. El conjunto de dichas características constituye su perfil educacional".

En el caso de estudio es muy importante mencionar los perfiles ideales o del egresado de la escuela primaria citados en la Revista de Educación. Guía del C.E.F. SIMAC (1991:6) que los concreta en la siguiente forma:

Incorporarse con cierto nivel de eficiencia a la vida familiar, del trabajo, a la comunidad y a la vida cívica, como ciudadano, responsable hacia su persona y la sociedad.

Participar solidariamente en actividades de bien común para la sociedad y el afianzamiento de la democracia y de los derechos humanos.

Desarrollar el cuerpo físico y una personalidad vigorosa e integrada al grupo familiar y social.

Si los alumnos egresados de la escuela primaria tienen las características enumeradas arriba, puede decirse que sí cumple con los objetivos, entregando a la sociedad ciudadanos útiles.

#### 1.11 OBLIGACIONES DE LOS INTEGRANTES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS, EN RELACION AL DESARROLLO COMUNITARIO:

OBLIGACION: De acuerdo a la experiencia diremos que

es el vínculo que impulsa legalmente a ejecutar algo, sea la imposición moral que nos conduce al cumplimiento de los deberes y para tener una base legal nos amparamos en la Ley de Educación Nacional (1991:3) que nos manifiesta:

1.11.1 OBLIGACIONES DE LOS EDUCANDOS:

Respetar a todos los miembros de su comunidad.

Corresponsabilizarse con su comunidad educativa del logro de su acción educativa conjunta que proyecte en su beneficio y el de su comunidad.

Participar en la planificación y realización de las actividades de la comunidad educativa.

1.11.2 OBLIGACIONES DE LOS PADRES DE FAMILIA:

Colaborar activamente con la comunidad educativa de acuerdo a los reglamentos de los centros educativos.

1.11.3 OBLIGACIONES DE LOS EDUCANDOS:

Respetar y fomentar el respeto para con la comunidad en torno a los valores éticos y morales.

Colaborar en la organización y realización de las actividades educativas y culturales de la comunidad en general.

1.12 DERECHOS DE LOS INTEGRANTES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS, EN RELACION AL DESARROLLO COMUNITARIO.

DERECHO: Llamaremos derecho a la facultad natural del hombre para hacer dentro de la ley lo que conduce a los fines de su vida. Podríamos decir también que es el permiso de hacer algo o exigir todo lo establecido en nuestro favor por la ley o cualquier autoridad. A tenor de acuerdo a la Ley de Educación Nacional (1991:4) los siguientes derechos:

1.12.1 DE LOS EDUCANDOS:

Participar en todas las actividades de la comunidad educativa.

1.12.2 DE LOS PADRES DE FAMILIA:

Organizarse como padres de familia.

1.12.3 DE LOS EDUCADORES:

Organizarse libremente en asociaciones de educadores, sindicatos, cooperativas o en forma conveniente para el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos y para el estudio, mejoramiento y protección de sus intereses económicos y sociales.

2. INFLUENCIA DE LAS ACCIONES COMUNITARIAS EN LA ESCUELA PRIMARIA.

2.1 ¿QUE ES LA ESCUELA UNITARIA?

Muchas definiciones se han dado al respecto, pero no tienen más diferencia que algunos términos, por los documentos leídos me doy cuenta que Escuelas Unitarias, hay en todo el mundo; no sólo en Guatemala y Centro América, pues en donde hay sólo un maestro es porque hay pocos alumnos que tienen que ser atendidos.

La Escuela Unitaria, es una opción del sistema que debe cubrir toda la república, llevando educación a todos los lugares por lejanos que se encuentren, habiendo constituido una respuesta exitosa, en el afán de mejorar la educación rural.

Se dice que en Guatemala hay más de 3,000 escuelas atendidas por un maestro, con más alumnos de los aconsejables por la metodología y técnicas que es posible enseñar adecuadamente.

Partiremos entonces de lo que nos dice Socio Educativo Rural SER (1991:28): "Se llama Escuela Unitaria, la que es atendida por un sólo maestro. Las escuelas de este tipo están ubicadas en las regiones más alejadas del país: aldeas, caseríos, cantones, parajes,



etc., generalmente se debe a que éstos son lugares inaccesibles y de poca densidad poblacional, contándose con un promedio de 20 a 50 alumnos en total. Siendo la razón por la cual un maestro atiende la primaria completa. Cuando la escuela es incompleta, es decir que no tiene los seis grados el maestro está obligado a aumentarlos cada año según sus promociones, lo que constituye una obligación moral del maestro; habiendo para ello dos razones básicas: Existencia de pocos alumnos y es un objetivo del Programa Escuela Unitaria.

Por su parte la Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIES (1993:5) la define como: "Una modalidad educativa en que un sólo maestro atiende, en forma escolarizada, a alumnos de todos los grados del nivel primario generalmente en una sola aula".

La población escolar de la Escuela Unitaria, presenta características peculiares: es predominantemente rural o suburbana; las edades fluctúan entre seis y catorce años; está integrada por niños y niñas; sus niveles de aprendizaje varían entre los correspondientes a los seis grados del nivel primario y posee rasgos acusados de marginación social, que se manifiestan por la falta de servicios básicos en las comunidades como: centros asistenciales, transporte, electricidad, agua potable y pobreza en que viven los niños o sea salud y nutrición deficiente, vestido y vivienda precarias, altos índices de analfabetismo y baja escolaridad de los padres, necesidad de trabajo de los niños, ninguna organización social, política y económica.

Se dice que el 33% de las escuelas primarias del país son Unitarias, lo que contribuye en parte a la problemática educativa, no queriendo decir que sea suficiente la población atendida sino tratar de que su cobertura sea superior a la actual, siempre procurando que la educación impartida sea de calidad, así que los maestros guatemaltecos deben realizar una labor exitosa utilizando o creando modalidades de enseñanza-aprendizaje que les permita atender con eficiencia ese reto o amenaza que representa.

## 2.2 BASE LEGAL DE LA ESCUELA UNITARIA:

El Programa de Escuela Unitaria, fue creado en Guatemala, por Acuerdo Ministerial, el 16 de febrero de 1,971 dentro de la Dirección de Socio Educativo Rural.

## SUS OBJETIVOS:

Encontramos en el trifoliar del Ministerio de Educación, Dirección de Socio Educativo Rural, Programa la Unitaria, los objetivos siguientes:

Atender técnica y científicamente las escuelas monodocentes del país.

Organizar gradualmente las escuelas unitarias hasta completar el nivel primario.

Proporcionar la adecuación constante del currículum de las escuelas unitarias, de acuerdo a las necesidades educativas de cada comunidad.

Contribuir a la erradicación del analfabetismo, mediante la explicación de técnicas apropiadas a la Escuela Unitaria.

Dar oportunidad al niño del área rural para que complete su escuela primaria en su propia comunidad.

Desarrollar en todas las escuelas unitarias una educación básica integral.

Dar orientación a los maestros de todas las escuelas unitarias y a los alumnos de 5o. Magisterio de los Institutos y escuelas formadoras de maestros, tanto nacionales como particulares.

## FUNCION DE LA ESCUELA UNITARIA:

Jalo de Lara, Carmen María (1993:6) resume las funciones de la siguiente manera: "Las funciones son en relación a los Derechos Humanos, Sistema educativo, Ciencia, Tecnología, Comunidad, Padres de familia, Alumnos y Maestros".

Por su parte la Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIES (1993:1) expresa lo siguiente: "En relación a las comunidades a quienes sirve, la Escuela Unitaria, tiene la función de llevar a cabo una educación integrada a su desarrollo. El desarrollo se concibe como el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad".

Por lo antes mencionado vale la pena decir que los indicadores del desarrollo pueden verse en la salud, vivienda, los medios de comunicación, la organización social y la educación.

## 2.5 SUS CARACTERISTICAS:

En el documento La Práctica Docente en la Escuela Nueva (1988:15) se encuentran determinadas las características de la Escuela Unitaria así:

La presencia de un maestro.

Un sistema de promoción automático.

Un sistema activo de enseñanza que respeta el ritmo individual de aprendizaje.

La existencia de materiales que le facilitan al maestro trabajar con varios grupos a la vez.

La oferta de la primaria completa donde existe demanda.

Una zona con baja densidad de población.

Un profesor cuya función principal es orientar y guiar en vez de exponer o transmitir contenidos.

## 3. PROYECTO NUEVA ESCUELA UNITARIA.

### 3.1 ¿Qué es el proyecto Escuela Nueva?

Al hablar de Escuela Nueva, podemos expresar que así también es llamada la Escuela Unitaria y que en Colombia, ha sido ejemplo de incorporación de tecnología educativa. Se manifiesta también que los mismos creadores de ese proyecto indican que los objetivos y principios de Escuela Nueva son los mismos de la Escuela Unitaria y que la diferencia radica en los mecanismos de ejecución del Proyecto Escuela Nueva, el que se da una transformación al desarrollo del currículo al proporcionar materiales y recursos de aprendizaje de varias clases. Es decir tecnología educativa, organizativa, metodológica y material, pero

para tener una mejor visión de dicho Proyecto hacemos mención de lo que nos dice Colbert de Arboleda Vicky y Mogollón Jaimes, Oscar (1993) quienes expresan lo detallado a continuación:

"Escuela Nueva, es un proyecto del Ministerio de Educación Nacional, que se está desarrollando en escuelas de uno ó dos maestros y no más de cincuenta alumnos, situados sobre todo en zonas rurales de baja densidad de población.

Escuela Nueva se define como un sistema de educación primaria que integra las estrategias curricular, comunitaria, administrativa-financiera y de capacitación, que permite ofrecer la primaria completa así como el mejoramiento cualitativo en las escuelas rurales del país. Su nombre Escuela Nueva, se inspira en las corrientes pedagógicas activas y como metodología activa, participativa y flexible, es aplicable a todas las escuelas de 1 ó 2 maestros que son mayoritariamente en las que sólo se ofrecen 2 ó 3 grados de primaria".

### 3.2 SUS OBJETIVOS:

Mejorar cualitativamente la educación básica primaria en el área rural.

Mejorar cuantitativamente este mismo nivel del sistema educativo.

Extender la escolaridad hasta completar los cinco grados de educación básica primaria en el área rural, donde actualmente ofrece este nivel solamente hasta el segundo grado.

### 3.3 OBJETIVOS EN RELACION A LAS ACCIONES COMUNITARIAS:

Es importante recordar que la Comunidad es un grupo social, en el cual se sitúa la acción educativa concreta y por lo tanto el beneficio de las acciones de desarrollo de la Nueva Escuela Unitaria, están plasmados en los siguientes objetivos:

Actitud de cooperación de los padres de familia con el maestro y los niños.

Nivel de satisfacción con el nuevo sistema.

Participación de los padres de familia en acciones alrededor de la escuela.

Que la escuela sea un núcleo integrador de la comunidad.

Este proyecto se desarrolla a través de los siguientes componentes:

Componente de capacitación y seguimiento.

Componente curricular.

Componente comunitario, que incluye la organización de los padres de familia alrededor de la escuela. Participación a través de las actividades que contienen materiales escolares y la organización de una información sencilla sobre la comunidad que permita iniciar actividades de un proceso de desarrollo comunitario.

El Proyecto Escuela Nueva, responde a las necesidades de la educación primaria rural de la siguiente forma:

Establece un lazo de unión entre la escuela, la familia y la comunidad.

La comunidad y todos sus eventos forman parte del contenido de la escuela.

La escuela puede convertirse en centro de información para la comunidad. Las fichas familiares de cada estudiante suministra los datos básicos acerca de los miembros de la familia, su estado de educación y de ocupación.

Promoción flexible para que el educando avance a su propio ritmo en el aprendizaje y para que la escuela se adapte a la situación de vida del niño campesino, quien generalmente se ve obligado a ausentarse de la escuela durante la temporada de siembra y recolección, por tener que colaborar en dichas faenas. La promoción flexible ha sido aprobada para las escuelas vinculadas al proyecto por resolución No. 6304 de 1978, del Ministerio de Educación.

### 3.4 BASES FUNDAMENTALES DEL PROYECTO NUEVA ESCUELA UNITARIA EN GUATEMALA.

Para Solano de Mogollón, María y Mogollón Jaimes Oscar (1996:7) "La Nueva Escuela Unitaria, es un proyecto pedagógico y cultural de carácter piloto, del Ministerio de Educación, que se desarrolla en escuelas de uno, dos o tres maestros con niños y niñas indígenas y no indígenas, situadas en zonas rurales de baja densidad de población, en regiones Norte y Suroriente del país, a partir de 1992, según convenio No. 520-0374 entre el Gobierno de Guatemala y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de los Estados Unidos de América.

### 3.5 SUS OBJETIVOS:

Los objetivos de la Nueva Escuela Unitaria en Guatemala, según los citados anteriormente, son los enumerados a continuación:

Ofrecer en forma gradual a los niños y niñas indígenas y no indígenas la primaria completa de 1o. a 6o. grados, en su misma aldea o caserío, evitando así la emigración a temprana edad.

Promover una relación más estrecha entre la escuela y la comunidad, dándole prioridad a la cultura, que se involucra permanentemente en las actividades escolares.

Ofrecer un aprendizaje activo centrado en el alumno.

### 3.6 SU ORGANIZACION:

Administrativamente la Nueva Escuela Unitaria, es una dependencia de la Dirección Regional de Educación, que opera como "Una unidad de apoyo a los maestros". Esta organización permite responder oportunamente a través de los procesos descentralizados a las necesidades de los maestros; a las de la escuela además de articular el rol de los supervisores que son los facilitadores a nivel local.

## 4. ¿QUE ES EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD?

Es fácil el definir las acciones de desarrollo comunitario, porque podemos decir que son el mecanismo

de llegar a la población y aprovechar la iniciativa y energía que poseen, para elevar la producción y por ende las condiciones de vida de los habitantes; pero también es importante hacer una comparación histórica sobre la evolución que ha tenido dicho concepto, por lo consiguiente empezaremos con lo que nos expone la Organización de Estados Americanos, O.E.A., en la república del Salvador (1950:25): "Acciones de Desarrollo Comunitario: Técnicas o procesos que emplea el Servicio Social, para suscitar la racional participación de los integrantes de una determinada zona o población, en una empresa de mejoramiento individual y de progreso colectivo, sobre la base de los propios recursos".

Para Ware, Carolina (1954:6) las acciones de desarrollo comunitario son: "Un proceso para suscitar grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser los agentes activos y responsables de su propio progreso, usando para ello sus potencialidades, la comunidad sabe que debe participar con el objeto de elevar su nivel de vida, con el concurso de todos sus habitantes, en funciones bien definidas, en todas las oportunidades, dando su aporte en función de sus capacidades".

Con los conceptos antes vertidos, nos damos cuenta que todos coinciden y para concluir, tomamos lo que nos manifiesta Vásquez, Héctor Hugo, Guatemala (1993:9): Acciones de Desarrollo Comunitario "Son las funciones de llegar a la población rural y aprovechar al máximo la iniciativa y energía locales para elevar la producción y mejorar las condiciones de vida. Es un proceso en el que los miembros de la comunidad:

Se organizan para planear y actuar.

Definen sus necesidades y problemas en lo individual y lo colectivo.

En grupo o separadamente, elaboran planes para remediar sus necesidades.

Ponen estos planes en ejecución atendiéndose lo más posible a los recursos de la comunidad".

Las acciones de desarrollo comunitario, deben consistir en proporcionar ayuda técnica en el nivel local, de modo que los miembros de la comunidad aprenden cómo agruparse para mejorar sus condiciones de vida.

Las acciones de Desarrollo Comunitario, se apoyan en la hipótesis de que los cambios económico-sociales anhelados pueden realizarse mediante el esfuerzo conciente de la comunidad misma.

#### 4.1 LOS OBJETIVOS DE LAS ACCIONES DE DESARROLLO COMUNITARIO.

Para Naciones Unidas (1958:7) los objetivos son los que anotamos a continuación:

Lograr el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y humanas de la colectividad, realizando un trabajo "desde la base".

Procurar modificar las actitudes y prácticas que actúan como freno o escollos al desarrollo social y económico, promoviendo a su vez actitudes especiales que favorecen dicho mejoramiento, entre las cuales, sin hacer una enumeración exhaustiva, pueden destacarse:

Despertar en el hombre la capacidad para resolver sus propios problemas.

Despertar el deseo de progreso, mediante el propio esfuerzo y trabajo.

Despertar el nivel de aspiraciones en las poblaciones marginales, por la tensión entre la situación social deseada, creando un sentido de viabilidad respecto del nuevo estado por alcanzar.

Elevar en la población la propensión a trabajar y a innovar.

Promover en los individuos una actitud frente a los problemas de la comunidad y frente al Estado, por lo cual se espera que éste resuelva todos los problemas, sino que ellos mismos se encuentren impulsados, mediante su participación, en una acción individual y comunal a resolver los que están al alcance de sus posibilidades.

Desarrollar el espíritu y la acción cooperativa, con lo cual fomenta el sentimiento de unidad entre los individuos, los grupos y las comunidades, y se aliente el deseo de una promoción, no sólo individual sino también colectiva.



Promover el florecimiento de los valores humanos en las clases más modestas, frecuentemente inexplicables o mal orientados.

Suscitar un respeto activo hacia el hombre, hacia sus derechos y hacia todo aquello que lo hace verdaderamente hombre.

#### 4.2 POSTULADOS DE LAS ACCIONES DE DESARROLLO COMUNITARIO.

Ander Egg. Exequiel (1994:9) nos propone los siguientes postulados básicos:

"Promoción de comisiones o juntas locales constituyen uno de los instrumentos fundamentales del desarrollo comunitario.

La realización de los proyectos que se encaminan a la solución de problemas..

La mutua compatibilización de metas nacionales y locales.

La búsqueda de un desarrollo auto-propulsivo.

La participación dinámica consciente y democrática de la población en el área".

#### 4.3 CARACTERISTICAS DE UNA BUENA PARTICIPACION EN ACCIONES DE DESARROLLO COMUNITARIO.

Marroquín Cajas, Orlando (1993:6) nos enumera las características así:

Activa  
Consciente  
Responsable  
Deliberada  
Organizada  
Sostenida.

#### 4.4 FACTORES DE LA PARTICIPACION EN ACCIONES DE DESARROLLO COMUNITARIO.

Continúa diciendo Marroquín Cajas, que los factores deben enfocarse como:

Políticas de participación.

Capacidad operativa y accesibilidad de servicios.

Grado de desarrollo de la comunidad.

Estrategias de acción.

Al culminar lo referente a las Acciones de Desarrollo Comunitario, podemos afirmar que pueden ser concebidas de acuerdo a los objetivos Económicos, Socio-Cívicos, Socio-económicos y Sociales, que en ellas los principales responsables son: La población misma, que participa con su acción y si es posible con su iniciativa.

El gobierno, cuyo papel es planear y organizar los programas sobre una base nacional, siendo los destinatarios de la acción todos los miembros de la colectividad.

## CAPÍTULO 3

# MARCO METODOLÓGICO

- 30 -  
CAPITULO III  
MARCO METODOLOGICO

A. Naturaleza del estudio.

La naturaleza de la investigación es de tipo Ex post facto.

Según Monzón García, Samuel Alfredo en su documento "Introducción al proceso de investigación científica" establece al referirse a éste tipo de investigación lo siguiente:

"Es un estudio de carácter retrospectivo, se realiza cuando ya ha ocurrido un fenómeno, con el objetivo de establecer cómo actúa una variable, que se supone es la causa que produjo un efecto". (9)

B. Objetivos.

1. General:

Establecer las acciones de desarrollo comunitario que se realizan en los centros educativos atendidos por el Programa Nueva Escuela Unitaria.

2. Específicos:

a. Elaboración de un instrumento de investigación que permita detectar las acciones de desarrollo comunitario que se realizan en los centros del nivel primario.

b. Determinar las acciones de desarrollo comunitario que se ejecutan en el Programa Nueva Escuela Unitaria.

C. Hipótesis.

Los Programas Escuela Unitaria y Nueva Escuela Unitaria, no realizan acciones de Desarrollo Comunitario en el Departamento de Jalapa, debido a la falta de preparación de los maestros.

D. Variables.

1. Variable Unica:

Programa de atención Nueva Escuela Unitaria.

a. Definición conceptual:

CUADRO No. 1  
ESTRUCTURA DEL INSTRUMENTO

SERIE	No. PREGUN	INSTRUCCIONES	INDICADORES
I	5	MARQUE CON UNA "X" DENTRO DEL CUADRITO, LA OPCION SEGUN LA FRECUENCIA EN LA QUE LA REALIZAN.	EDUCACION. -Infraestructura física. -Alfabetización.
II	5		SALUD. -Higiene personal/Hogar. -Cuidado del agua.
III	5		AMBIENTE. -Problemas Ambientales. -Técnicas de Producción.
IV	5		NUTRICION. -Higiene/Alimen. -Prepara/Alimen. -Pastelería.
V	5		SOCIAL. -Prevención de vicios. -Tardes Cultura. -Ejecución de proyectos.

G. Análisis estadístico.

El análisis estadístico se realizó de la siguiente manera:

1. Revisión de instrumentos.
2. Calificación de instrumentos.
3. Estadística descriptiva.
  - a. Cuadros estadísticos de resultados.
4. Estadística inferencial.
  - a. Contraste de medias aritméticas para grupos independientes.

H. Procedimiento:

1. Selección del problema.
2. Importancia del problema.
3. Determinar límites y alcances.
4. Desarrollo del Marco Teórico.
5. Antecedentes de la investigación.
6. Metodología.
7. Formulación de hipótesis.
8. Objetivos del estudio.
9. Delimitación de la población.
10. Definición operacional de las variables.
11. Elaboración del instrumento de evaluación.
12. Aplicación del instrumento.
13. Análisis estadístico.
14. Elaboración de discusión de resultados.
15. Elaboración de conclusiones y recomendaciones.
16. Presentación del informe final.
17. Aprobación del informe final.
18. Impresión de la tesis.

## **CAPÍTULO 4**

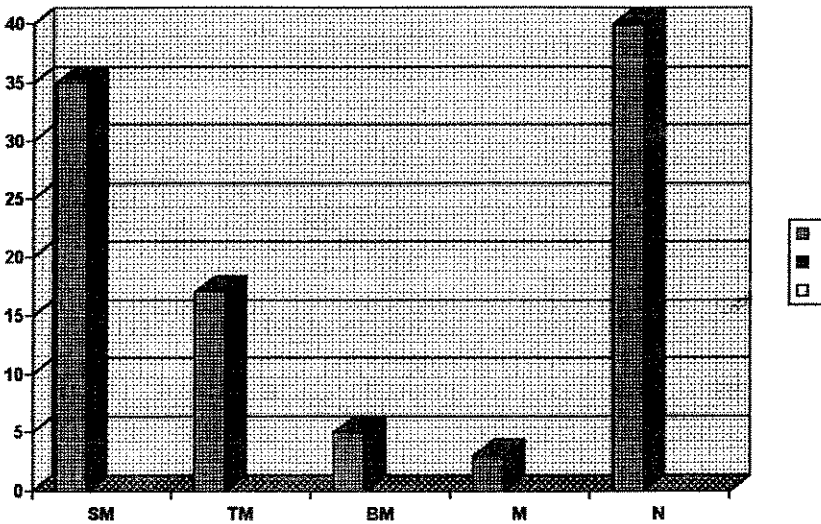
# **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS**

## **DE RESULTADOS**

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

## A. ASPECTO EDUCACIÓN.

### 1. ¿Con qué frecuencia visita la escuela, para evaluar las mejoras del edificio?.

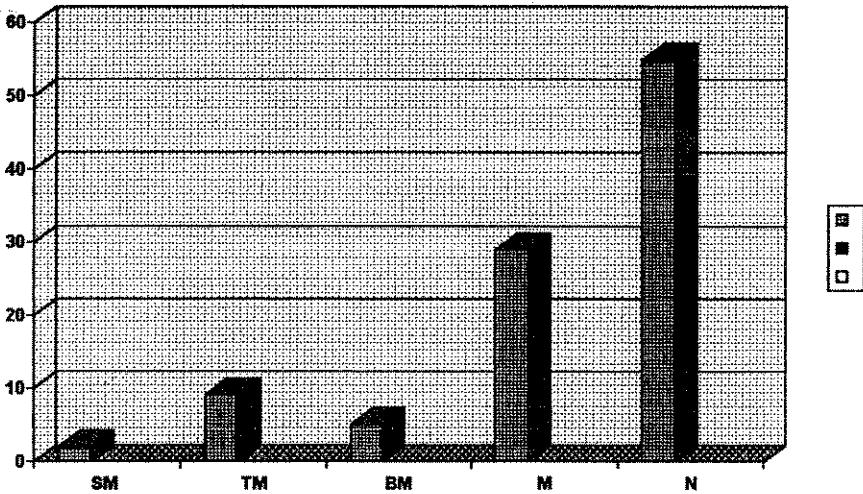


#### INTERPRETACIÓN:

35% manifiesta que a cada seis meses visita la escuela para evaluar las mejoras al edificio; 17% contestó que a cada tres meses; 5% indicó que a cada dos meses; 3% respondió que a cada mes y el 40% afirmó que nunca visita la escuela con el propósito de evaluar las mejoras del edificio.



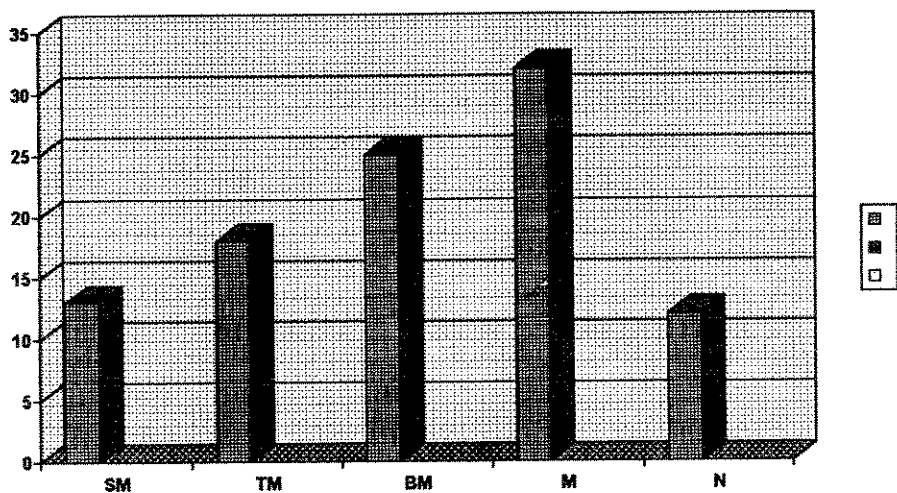
## 2. ¿Cada cuánto se realizan concursos sobre materiales de alfabetización?



### INTERPRETACIÓN:

manifestó que a cada seis meses se realizan concursos sobre materiales de alfabetización; 9% contestó que a cada tres meses; 5% indicó que a cada dos meses; 30% respondió que a cada mes y el 55% afirmó que nunca se realizan concursos sobre materiales de alfabetización.

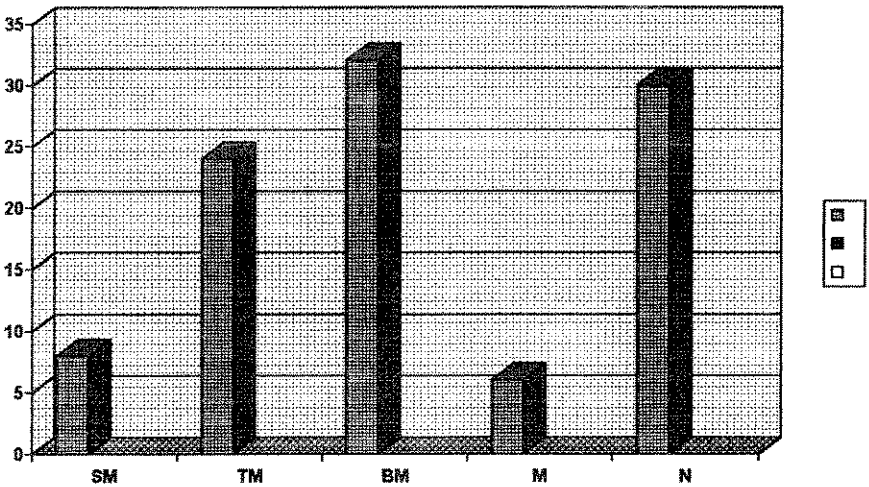
### 3. ¿Con qué periodicidad se reúnen los maestros, para tratar asuntos de la Biblioteca Escolar?



#### INTERPRETACIÓN:

14% manifestó que a cada seis meses se reúnen los maestros, para tratar asuntos de la Biblioteca Escolar; 19% contestó que a cada tres meses; 26% indicó que a cada dos meses; 33% respondió que a cada mes y el 14% afirmó que nunca visita la escuela con propósito de tratar los asuntos de la Biblioteca Escolar.

**4. ¿Cada cuánto de tiempo realizan pláticas en la escuela sobre la necesidad de la educación de adultos?**

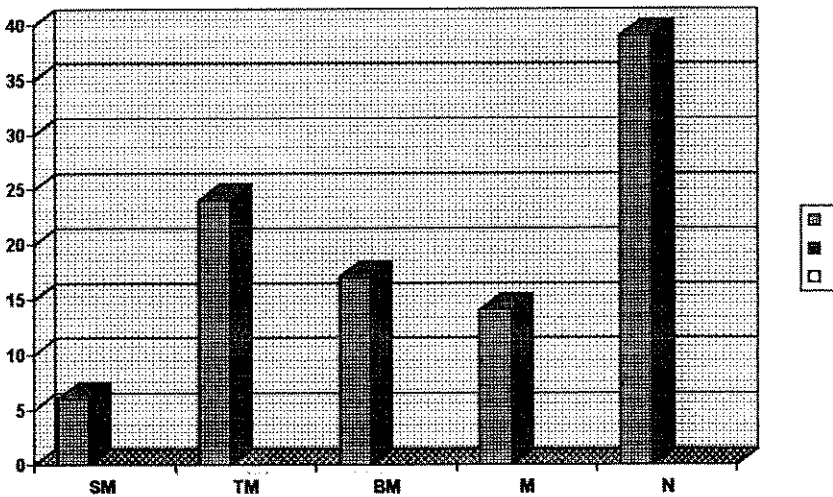


**INTERPRETACIÓN:**

8% manifiesta que a cada seis meses se realizan pláticas en la escuela sobre la necesidad de la educación de adultos; 24% contestó que a cada tres meses; 32% indicó que a cada dos meses; 6% respondió que a cada mes y el 30% afirmó que nunca se realizan pláticas en la escuela sobre la necesidad de la educación de adultos.

## B. ASPECTO SALUD

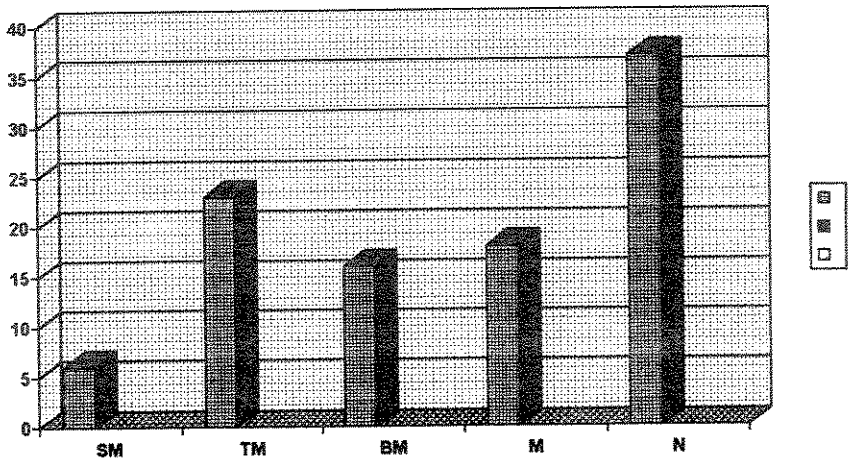
### 5. ¿Cada cuánto reciben orientación sobre higiene personal en la escuela?.



#### INTERPRETACIÓN:

6% manifiesta que a cada seis meses reciben orientación sobre higiene personal en la escuela; 24% contestó que a cada tres meses; 17% indicó que a cada dos meses; 14% respondió que a cada mes y el 39% afirmó que nunca reciben orientación sobre higiene personal en la escuela.

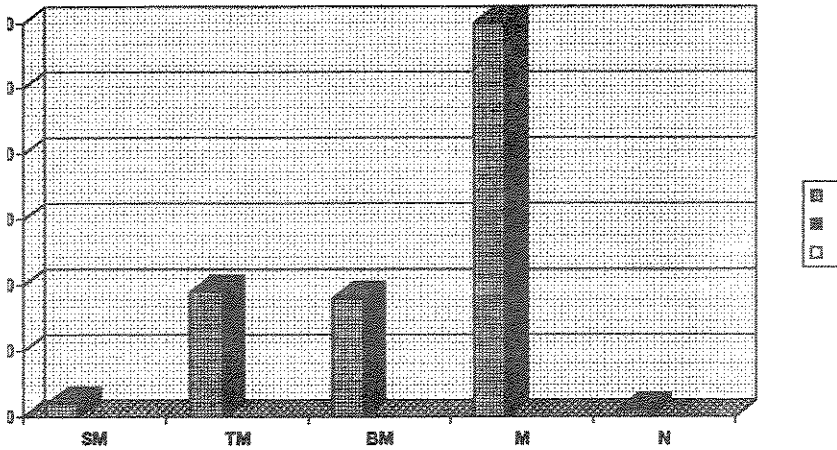
**6. ¿Con qué frecuencia orientan en la escuela sobre la higiene del hogar?.**



**INTERPRETACIÓN:**

6% manifiesta que a cada seis meses orientan en la escuela sobre la higiene del hogar; 23% contestó que a cada tres meses; 16% indicó que a cada dos meses; 18% respondió que a cada mes y el 37% afirmó que nunca orientan en la escuela sobre la higiene del hogar.

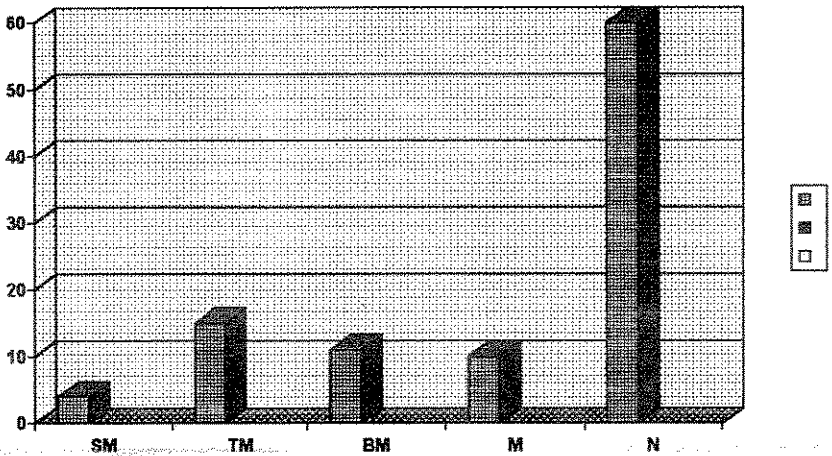
**7. ¿Con qué periodicidad orientan los maestros sobre el lavado de las frutas y verduras?.**



**INTERPRETACIÓN:**

Se manifiesta que a cada seis meses los maestros orientan sobre el lavado de las frutas y verduras; 19% contestó que a cada tres meses; 18% indicó que a cada dos meses; respondió que a cada mes y el 1% afirmó que nunca orientan los maestros sobre el lavado de las frutas y verduras.

### 8. ¿Cada cuánto realizan con los maestros investigaciones sobre cuidados a los suministros de agua?

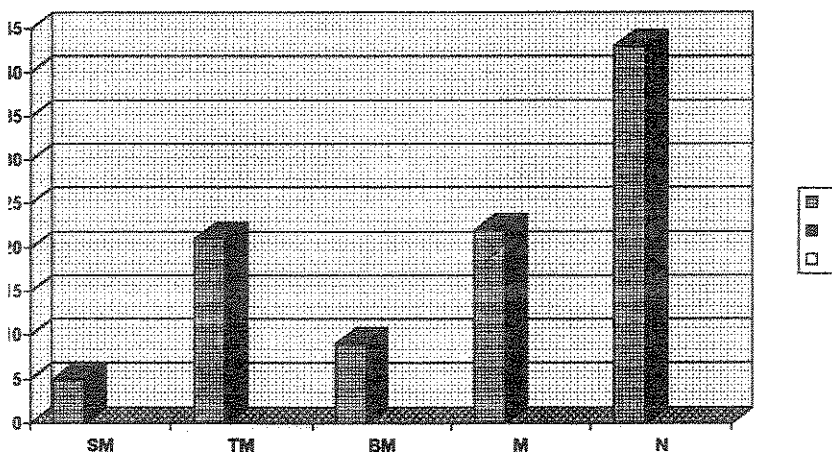


#### INTERPRETACIÓN:

4% manifiesta que a cada seis meses realizan con los maestros investigaciones sobre cuidados a los suministros de agua; 15% contestó que a cada tres meses; 11% indicó que a cada dos meses; 10% respondió que a cada mes y el 60% afirmó que no realizan con los maestros investigaciones sobre cuidados a los suministros de agua.

### C. ASPECTO MEDIO AMBIENTE.

9. ¿Con qué periodicidad le invitan en la escuela a exposición sobre problemas ambientales?.

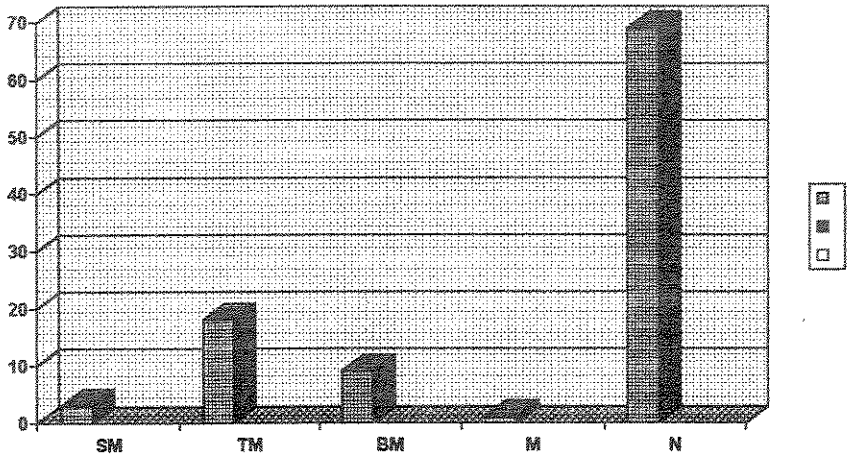


#### INTERPRETACIÓN:

Se manifiesta que a cada seis meses le invitan en la escuela a exposición sobre problemas ambientales; 21% contestó que a cada tres meses; 9% indicó que a cada dos meses; 22% respondió que a cada mes y el 43% afirmó que nunca le invitan en la escuela a exposición sobre problemas ambientales.



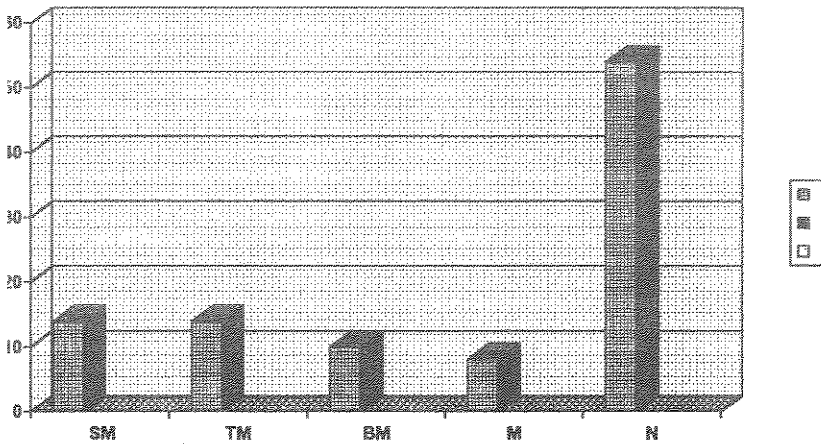
**10. ¿Con qué frecuencia presentan sus hijos obras de títeres o teatro sobre temas de saneamiento ambiental?**



**INTERPRETACIÓN:**

3% manifiesta que a cada seis meses presentan sus hijos obras de títeres o teatro sobre temas de saneamiento ambiental; 18% contestó que a cada tres meses; 9% indicó que cada dos meses; 1% respondió que a cada mes y el 69% afirmó que nunca presenta sus hijos obras de títeres o teatro sobre temas de saneamiento ambiental.

**11. ¿Cada cuánto realizan visitas con los maestros a los campos, para apreciar nuevas técnicas de producción?**

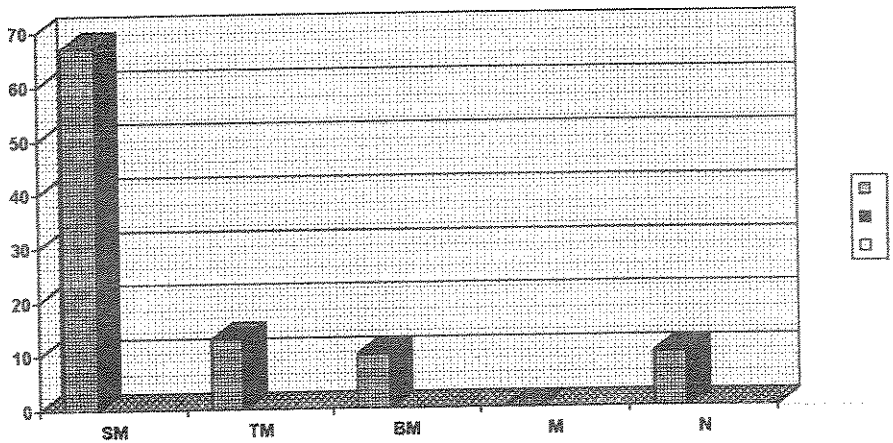


**INTERPRETACIÓN:**

manifiesta que a cada seis meses realizan visitas con los maestros a los campos, para apreciar nuevas técnicas de producción; 14% contestó que a cada tres meses; indicó que a cada dos meses; 8% respondió que a cada mes y el 54% afirmó que realizan visitas con los maestros a los campos, para apreciar nuevas técnicas de producción.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

12. ¿Con qué frecuencia se realizan en la escuela reforestaciones y cuidado de plantaciones?.

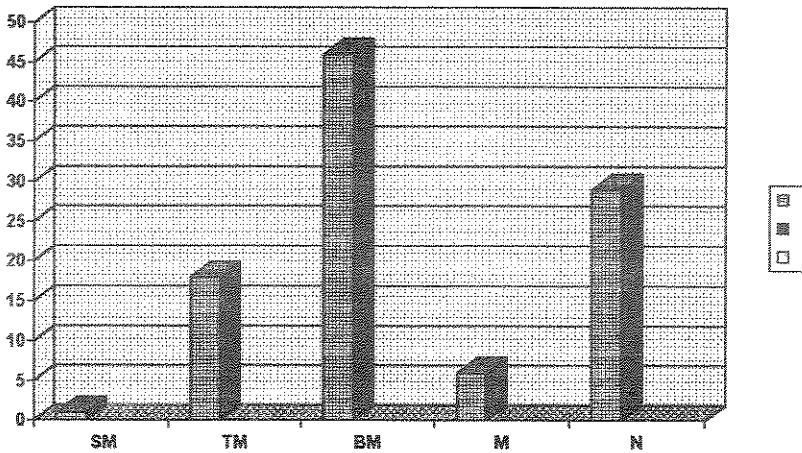


**INTERPRETACIÓN:**

67% manifiesta que a cada seis meses se realizan en la escuela reforestaciones y cuidado de plantaciones; 13% contestó que a cada tres meses; 10% indicó que a cada dos meses y el 10% afirmó que nunca se realizan en la escuela reforestaciones y cuidado de plantaciones.

## D. ASPECTO LACTANCIA MATERNA Y PROTECCIÓN A LA INFANCIA

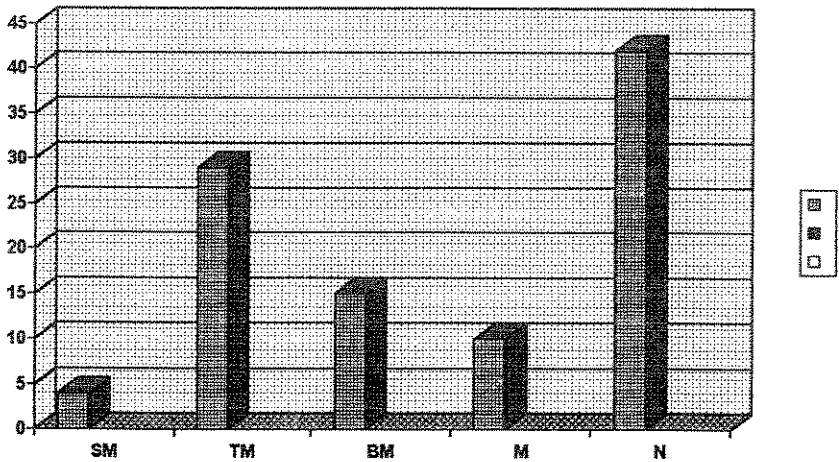
13. ¿Cada cuánto brindan en la escuela pláticas para la protección de la infancia?



### INTERPRETACIÓN:

1% manifiesta que a cada seis meses brindan en la escuela pláticas para la protección de la infancia; 18% contestó que a cada tres meses; 46% indicó que a cada dos meses; 6% respondió que a cada mes y el 29% afirmó que nunca brindan en la escuela pláticas para la protección de la infancia.

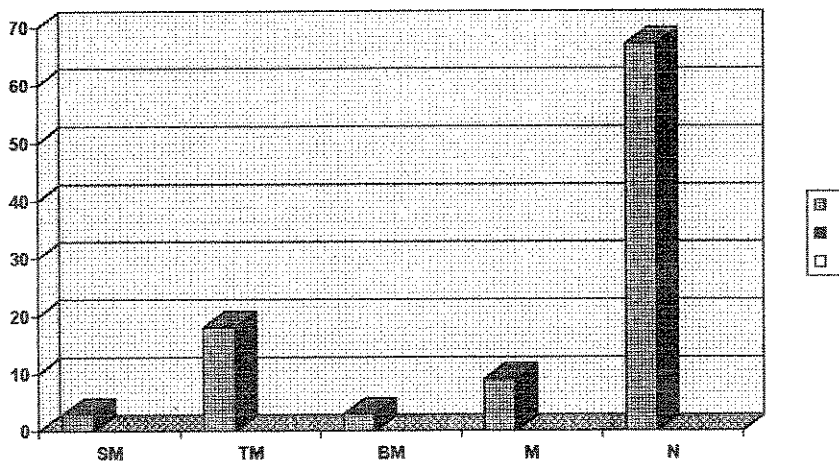
14. ¿Con qué frecuencia realizan demostraciones sobre primeros auxilios para los niños en la escuela?.



**INTERPRETACIÓN:**

4% manifiesta que a cada seis meses realizan demostraciones sobre primeros auxilio para los niños en la escuela; 29% contestó que a cada tres meses; 15% indicó que cada mes; 10% respondió que a cada mes y el 42% afirmó que nunca realiza demostraciones sobre primeros auxilios para los niños en la escuela.

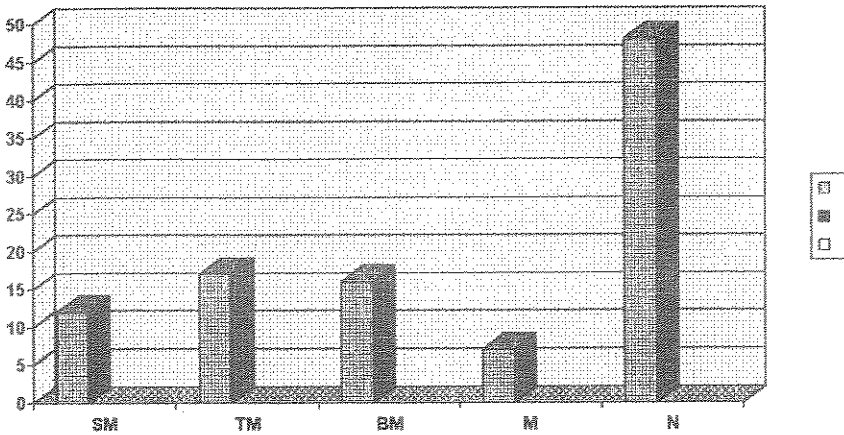
15. ¿Con qué periodicidad orientan los maestros sobre la forma de amamantar a su niño?.



INTERPRETACIÓN:

Se manifiesta que a cada seis meses orientan los maestros sobre la forma de amamantar a sus niños; 18% contestó que a cada tres meses; 3% indicó que a cada dos meses; 9% respondió que a cada mes y el 67% afirmó que nunca orientan los maestros sobre la forma de amamantar a sus niños.

**16. ¿Con qué frecuencia visitan los maestros los hogares con el fin de orientar la nutrición de los niños?**

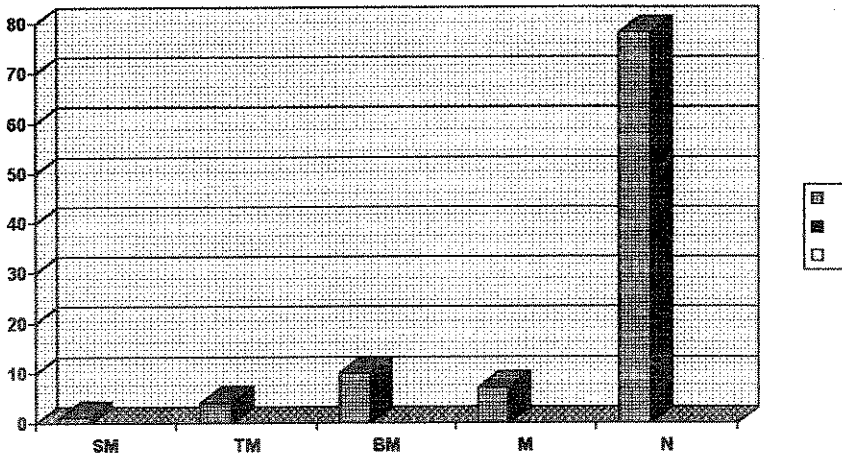


**INTERPRETACIÓN:**

13% manifiesta que a cada seis meses visitan los maestros los hogares con el fin de orientar sobre la nutrición de los niños; 17% contestó que a cada tres meses; 16% dijo que a cada dos meses; 7% respondió que a cada mes y el 48% afirmó que nunca visitan los maestros los hogares con el fin de orientar la nutrición de los niños.

## E. ASPECTO NUTRICIÓN.

17. ¿Cada cuánto realizan en la escuela demostraciones sobre pastelería?

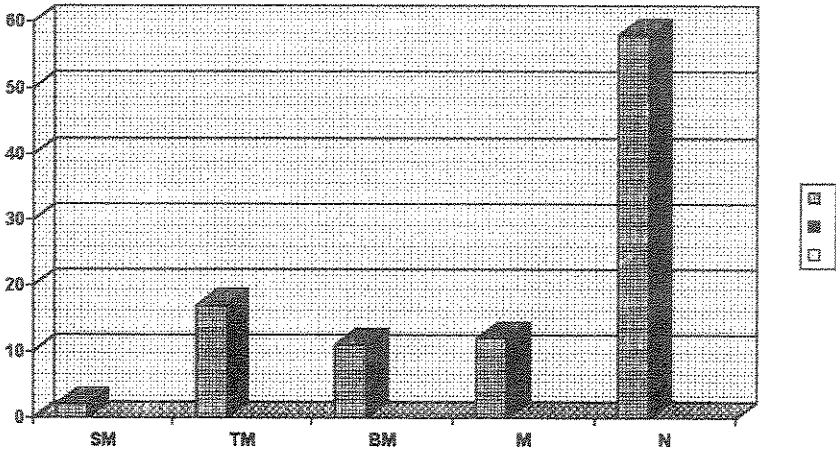


### INTERPRETACIÓN:

Se manifiesta que a cada seis meses realizan en la escuela demostraciones sobre pastelería; 4% contestó que a cada tres meses; 10% indicó que a cada dos meses; 7% respondió que a cada mes y el 78% afirmó que nunca realizan en la escuela demostraciones sobre pastelería.



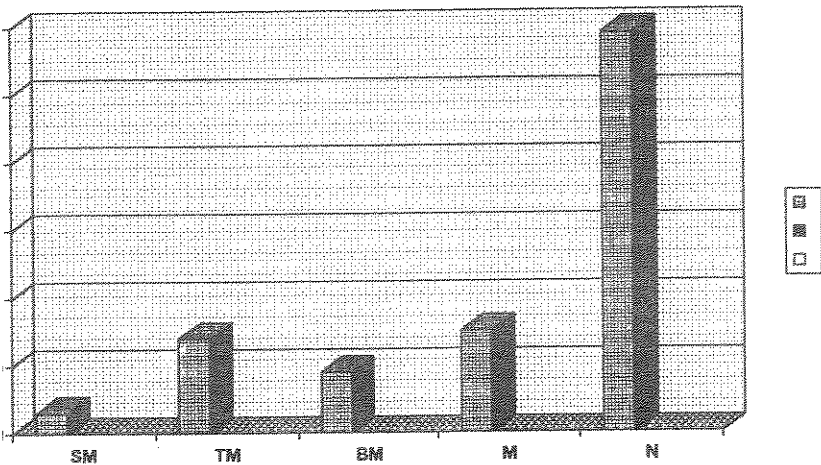
**18. ¿Con qué frecuencia los maestros imparten demostraciones sobre preparación de alimentos?.**



**INTERPRETACIÓN:**

2% manifiesta que a cada seis meses los maestros imparten demostraciones sobre preparación de alimentos; 17% contestó que a cada tres meses; 11% indicó que a cada dos meses; 12% respondió que a cada mes y el 58% afirmó que los maestros nunca imparten demostraciones sobre preparación de alimentos.

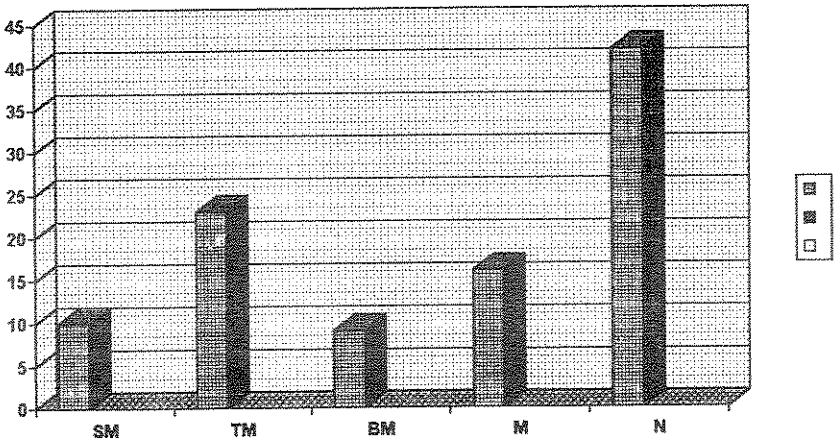
**19. ¿Cada cuánto imparten charlas en la escuela sobre la higiene de los locales para la preparación de alimentos?**



**INTERPRETACIÓN:**

Se manifiesta que a cada seis meses imparten charlas en la escuela sobre la higiene de los locales para la preparación de alimentos; 14% contestó que a cada tres meses; 9% que a cada dos meses; 15% respondió que a cada dos meses y el 59% afirmó que nunca se imparten charlas en la escuela sobre la higiene de los locales para la preparación de alimentos.

**20. ¿Con qué periodicidad proporcionan los maestros demostraciones sobre el uso de los tres grupos básicos?.**

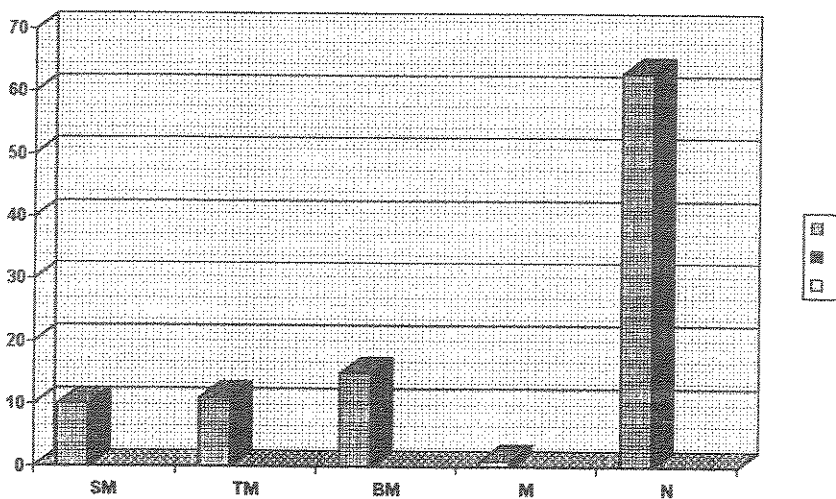


**INTERPRETACIÓN:**

10% manifiesta que a cada seis meses proporcionan los maestros demostraciones sobre el uso de los tres grupos básicos; 23% contestó que a cada tres meses; 9% indicó que a cada dos meses; 16% respondió que a cada mes y el 42% afirmó que no proporcionan los maestros demostraciones sobre el uso de los tres grupos básicos.

## F. ASPECTO SOCIAL.

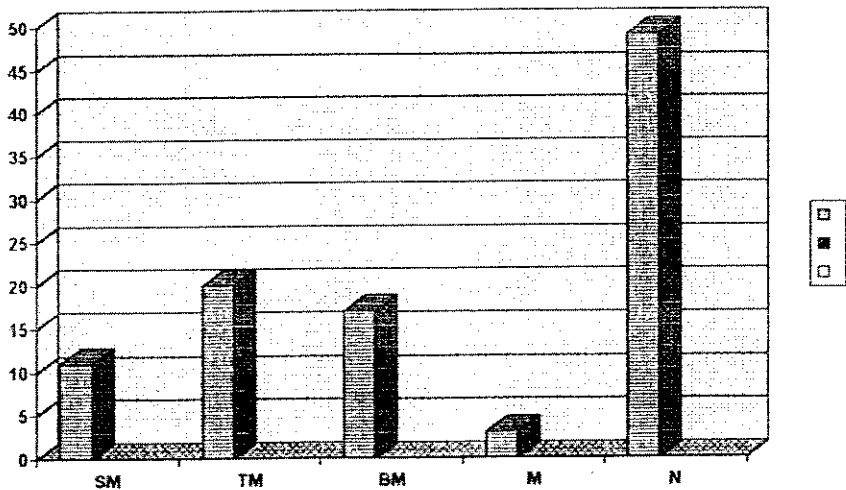
21. ¿Con qué frecuencia realizan en la escuela actividades con motivo de la prevención de vicios?



### INTERPRETACIÓN:

Se manifiesta que a cada seis meses realizan en la escuela actividades con motivo de prevención de vicios; 11% contestó que a cada tres meses; 15% indicó que a cada mes; 1% respondió que a cada mes y el 63% afirmó que nunca realizan en la escuela actividades con motivo de la prevención de vicios.

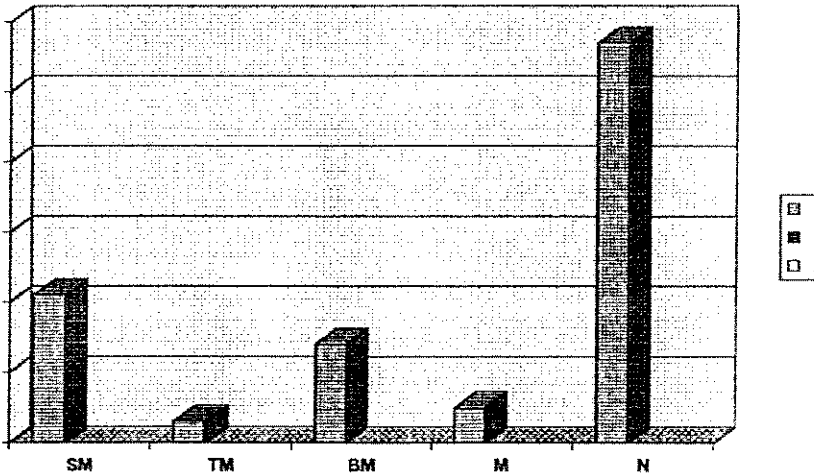
## 22. ¿Cada cuánto organiza la escuela tardes culturales y actividades recreativas para la comunidad?



### INTERPRETACIÓN:

11% manifiesta que a cada seis meses se organizan en la escuela tardes culturales y actividades recreativas para la comunidad; 20% contestó que a cada tres meses; 17% indicó que a cada dos meses; 3% respondió que a cada mes y el 49% afirmó que nunca se organizan en la escuela tardes culturales y actividades recreativas para la comunidad.

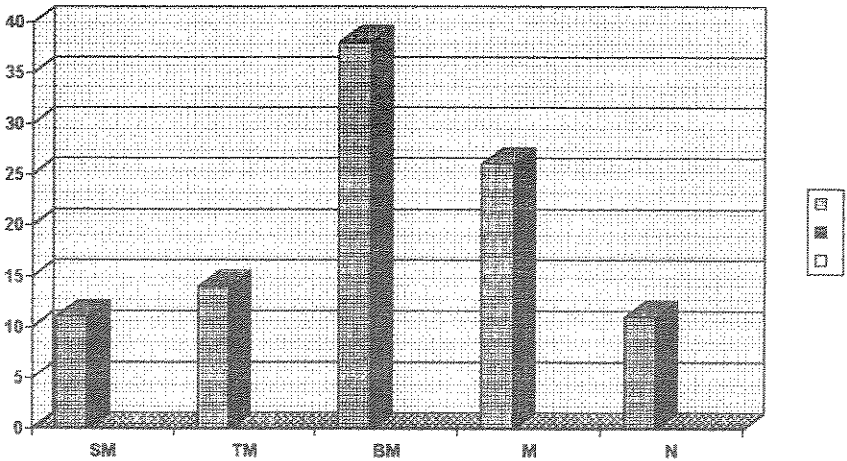
**23. ¿Con qué frecuencia gestionan ayuda económica a instituciones gubernamentales para beneficio de la comunidad?.**



**INTERPRETACIÓN:**

Se manifiesta que a cada seis meses gestionan ayuda económica a instituciones gubernamentales para beneficio de la comunidad; 3% contestó que a cada tres meses; 10% indicó que a cada dos meses; 5% respondió que a cada mes y el 57% afirmó que gestionan ayuda económica a instituciones gubernamentales para beneficio de la comunidad.

**24. ¿Con qué periodicidad se reúnen los miembros para planificar las actividades de celebración de la fiesta patronal?**



**INTERPRETACIÓN:**

11% manifiesta que a cada seis meses se reúnen los miembros para planificar las actividades de celebración de la fiesta patronal; 14% contestó que a cada tres meses; 38% indicó que a cada dos meses; 26% respondió que a cada mes y el 11% afirmó que nunca se reúnen los miembros para planificar las actividades de celebración de la fiesta patronal.

## COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Se comprobó por respuesta de los miembros de las comunidades encuestadas, que los Programas de Escuela Unitaria y Nueva Escuela Unitaria, no realizan acciones de Desarrollo Comunitario en el Departamento de Jalapa, por falta de preparación de los maestros que laboran en las escuelas atendidas por dichos programas, pues laboran en forma tradicional, lo que incide en la deficiencia del sistema educativo actual, como en forma específica en el desarrollo anhelado por los habitantes de las comunidades.



## **CONCLUSIONES**

- 1. En las escuelas del departamento de Jalapa, atendidas por los programas de la Unitaria y Nueva Escuela Unitaria, no se ejecutan funciones de desarrollo comunitario.**
- 2. De la conclusión anterior se deduce que no se realiza la función de llevar a cabo una acción educativa integrada a su desarrollo.**
- 3. El no cumplimiento de la función de desarrollo comunitario en dichas escuelas tiene consecuencias para los alumnos y la comunidad.**

## RECOMENDACIONES

1. A los Docentes que laboran para los Programas Escuela Unitaria y Nueva Escuela Unitaria: Que lleven a la práctica la función de acciones de desarrollo comunitario, pues únicamente así se hará que los padres de familia se sientan como parte de la escuela y existan mejores relaciones entre comunidad y escuela, para que haya satisfacción de hacer algo en pro de las condiciones de vida.

Los indicadores del mejoramiento de la comunidad: Educación, salud, medio ambiente, lactancia materna y protección a la infancia, nutrición y aspecto social, son el punto de partida para una fructífera labor y una sociedad más digna, con anhelos de superación y deseos de vivir en paz y armonía.

Para la planificación de las actividades anuales, se invite a los padres de familia y tomen en cuenta sus sugerencias.

2. Padres de familia: Reconozcan la escuela como la base para planificar y realizar acciones en beneficio de la comunidad, brindándoles el apoyo necesario para el logro de los objetivos y así, alumnos, maestros y padres de familia, sean una sola fuerza para luchar por el propio progreso y el de la comunidad en donde radican.

3. Jefes de dichos Programas: Presten mucha atención, para que las escuelas bajo su responsabilidad sean la modalidad educativa de la que se habla y llenen las expectativas en todo sentido, de quienes están a su alrededor y más aún, de los alumnos a quienes nos leemos los maestros.

4. El Ministerio de Educación: Debe preocuparse por la infraestructura de los establecimientos donde funcionan las escuelas de ese tipo, para brindarles a maestros y alumnos un lugar agradable y cómodo para satisfacer sus expectativas de enseñanza aprendizaje.

Sea aumentada la cobertura de ésta clase de escuelas, para contribuir a la solución del problema de la educación a nivel nacional.

Traten de implementar las escuelas de esos programas, pues en el área rural es donde la pobreza está más marcada y es una de las limitantes de la superación.

Incorporar a esas escuelas profesionales capacitados para esos puestos, que sean maestros rurales, con vocación, que motiven sus clases, sean creativos y con mucha habilidad para poder atender los seis grados al mismo tiempo.

Realizar capacitación constante a los docentes de las escuelas de esos programas, para que la enseñanza-aprendizaje sea un verdadero éxito.

# BIBLIOGRAFÍA

- Acherandio, Luis. INICIACION A LA PRACTICA DE LA INVESTIGACION. Universidad Rafael Landívar, Guatemala, C.A. 1985.
- Aldana de Insausti. PERFILES EDUCACIONALES. Facultad de Humanidades. Depto. de Pedagogía, folleto a mimeógrafo. Guatemala C.A. 1988.
- Asamblea Nacional Constituyente. CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Guatemala. 1987.
- Asociación de Investigación de Estudios Sociales. ESCUELA UNITARIA. Guatemala. 1995.
- Colbert, V. y otros. HACIA LA ESCUELA NUEVA. Ministerio de Educación. Colombia. 1983.
- Egg, E. METODOLOGIA Y PRACTICA DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1985.
- Galo, M. MANUAL DE ESCUELA UNITARIA. Editorial Llerena. 2da. Edición. Guatemala, C.A.
- Hernández, S. LA ESCUELA UNITARIA COMPLETA. Ministerio de Educación. México. 1962.
- Marroquín, O. y Álvarez, R. MODULO DE EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA. Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP). Guatemala. 1987.
- Ministerio de Educación Nacional. PROGRAMA ESCUELA NUEVA. UNICEF. Escuelas demostrativas y microcentros rurales. DEBOUT EDITORES S.A. Colombia. 1985.

11. Monzón García, Samuel      INTRODUCCION AL PROCESO DE LA  
INVESTIGACION CIENTIFICA.  
Guatemala. C.A. 1993.
12. Revista de Educación.      SISTEMA NACIONAL DE  
MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS  
HUMANOS Y ADECUACION  
CURRICULAR SIMAC.      Talleres  
Gráficos Litografía SONIBEL.  
Guatemala. 1987.
13. Scott, Patrik B.      INTRODUCCION A LA  
INVESTIGACION Y EVALUACION  
EDUCATIVA. Folleto a  
mimeógrafo. Universidad de  
Nuevo México. 1985.
14. Solano, M.      PARTICIPACION COMUNITARIA,  
EDUCACION, CULTURA Y  
DESARROLLO. Editorial  
Llerena. Guatemala. 1996

# ANEXOS

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

CUESTIONARIO PARA MIEMBROS DE COMITES

CONTINUACION SE LE PRESENTAN UNA SERIE DE ORACIONES  
DISEÑADAS SOBRE ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA ESCUELA, A  
LAS QUE DEBERA RESPONDER MARCANDO UNA "X" DENTRO DEL CUADRITO  
QUE CONTIENE LA OPCION QUE, REFLEJE EL TIEMPO EN QUE SE  
REALIZAN; ESPERANDO SUS RESPUESTAS SEAN LO MAS VERIDICAS  
POSIBLES, PARA QUE CON SU AYUDA ESTA INVESTIGACION SEA UN

O P C I O N E S

- a. Cada Seis meses ..... SM
- b. Cada Tres meses ..... TM
- c. Cada Dos meses ..... BM
- d. Cada mes ..... M
- e. Nunca ..... N

RESPECTO EDUCACION.

Con qué frecuencia visita la escuela, para evaluar las  
condiciones de las aulas del edificio?

a     b     c     d     e

¿Cada cuánto se realizan concursos sobre materiales de  
alfabetización?

a     b     c     d     e

¿Con qué periodicidad se reúnen los maestros, para tratar  
los asuntos de la Biblioteca Escolar?

a     b     c     d     e

¿Cada cuánto de tiempo realizan pláticas en la escuela  
sobre la necesidad de la Educación de Adultos?

a     b     c     d     e

B. ASPECTO SALUD.

5. ¿Cada cuánto reciben orientación sobre higiene personal en la escuela?

a       b       c       d       e

6. ¿Con qué frecuencia orientan en la escuela sobre la higiene del hogar?

a       b       c       d       e

7. ¿Con qué periodicidad orientan los maestros sobre el lavado de las frutas y verduras?

a       b       c       d       e

8. ¿Cada cuánto realizan con los maestros investigaciones sobre cuidados a suministros de agua?

a       b       c       d       e

C. ASPECTO MEDIO AMBIENTE.

9. ¿Con qué periodicidad le invitan en la escuela a exposición sobre problemas ambientales?

a       b       c       d       e

10. ¿Con qué frecuencia presentan sus hijos obras de títeres o teatro sobre temas de saneamiento ambiental?

a       b       c       d       e

11. ¿Cada cuánto realizan visitas con los maestros a los campos, para apreciar nuevas técnicas de producción?

a       b       c       d       e



En qué frecuencia se realizan en la escuela prestaciones y cuidado de plantaciones?

a     b     c     d     e

RESPECTO LACTANCIA MATERNA Y PROTECCION A LA INFANCIA.

¿Cuánto brindan en la escuela pláticas para la protección de la infancia?

a     b     c     d     e

¿Con qué frecuencia realizan demostraciones sobre primeros auxilios para los niños en la escuela?

a     b     c     d     e

¿Con qué periodicidad orientan los maestros sobre la forma de amamantar a su niño?

a     b     c     d     e

¿Con qué frecuencia visitan los maestros los hogares con el fin de orientar sobre la nutrición de los niños?

a     b     c     d     e

RESPECTO NUTRICION.

¿Cuánto realizan en la escuela cursos o talleres sobre nutrición?

a     b     c     d     e

¿Con qué frecuencia los maestros imparten demostraciones sobre preparación de alimentos?

a     b     c     d     e

19. ¿Cada cuánto imparten charlas en la escuela sobre la higiene de los locales para la preparación de alimentos?

- a       b       c       d       e

20. ¿Con qué periodicidad proporcionan los maestros demostraciones sobre el uso de los tres grupos básicos?

- a       b       c       d       e

F. ASPECTO SOCIAL.

21. ¿Con qué frecuencia realizan en la escuela actividades con motivo de la prevención de vicios?

- a       b       c       d       e

22. ¿Cada cuánto organiza la escuela tardes culturales y actividades recreativas para la comunidad?

- a       b       c       d       e

23. ¿Con qué periodicidad se reúnen los miembros para planificar las actividades de celebración de la fiesta patronal?

- a       b       c       d       e

NOMINA DE COMUNIDADES DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA, donde se pasó la encuesta de la tesis a miembros del Comité de Padres de Familia de las escuelas en donde realizan estudios sus hijos.

A. Escuelas de la Nueva Escuela Unitaria -NEU-, sector educativo no Montaña No. 94-17. Municipio de Jalapa.

1. Caserío "Las Quebraditas"
2. Caserío "El Zapote"
3. Caserío "Las Azucenas"
4. Aldea "Las Azucenas"
5. Aldea "Los Tablones"
6. Aldea "Río Blanco Abajo"

B. Escuelas de la Nueva Escuela Unitaria -NEU-, sector Montaña No. 94-23.

1. Caserío "Laguna de Itzacoba"
2. Caserío "Tierra Blanca"
3. Caserío "Los Llanitos"
4. Caserío "San José la Fuente"
5. Caserío "El Aguacate"
6. Caserío "El Volcán"

C. Escuelas Unitarias del sector No. 94-17, No Montaña, Municipio de Jalapa. SER.

1. Caserío "El Lazareto"
2. Caserío "El Rodeo"
3. Aldea "Río Frío"
4. Aldea "Salfate"
5. Aldea "Achiotes Jumay"
6. Aldea "Los Mezcales"

D. Escuelas Unitarias del sector No. 94-23 Montaña.  
Municipio de Jalapa.SER.

1. Caserío "El Guaje"
2. Caserío "Los Hernández"

RESUMEN

No. Escuelas encuestadas NEU. 94-17 .....	06
No. Escuelas encuestadas NEU. 94-23 .....	06
No. Escuelas encuestadas SER. 94-17 .....	06
No. Escuelas encuestadas SER. 94-23 .....	02
TOTAL DE COMUNIDADES ENCUESTADAS: . . .	20